

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15895-10	06 JUL 2010
SOLICITUD N°		FECHA
2	849	15/01/2009

Reingreso: 09/03/2010.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Alteración	Kardex = 6627
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Jotabeche	823 2294-7
SITIO		MANZANA LOTEOS PLANO
5	12	144 Cardenal Raúl Silva Henríquez
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO AÑO CBR DE
6	630	634 1979 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Pedro Carril Maquehue	4.343.598-1
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	210,25 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	103,00 m²	103,00 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2 SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	\$ 590.000.-
18	PISO					0
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	-----				\$ 590.000.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Realizar Obra Menor consistente en Alteraciones, en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 4025 de fecha 19/11/1981 y Recepción Final N° 3481 de fecha 20/11/85, destinados a vivienda y local comercial.

- Las alteraciones se encuentran indicados en planos y presupuestos adjuntos; los cuales son las siguientes:
 - Instalación de tabiquería en sector baños y bodega.
 - Instalación de artefactos sanitarios.
 - Instalación de dos puertas.
 - Aperturas y cierre de vanos.
- No existe aumento de superficie.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3148686 del 05/07/2010, por la suma de \$ 5.900.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	210,25 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	103,00 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	103,00m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRES. ALTERACIÓN	\$ 590.000.-
29	DERECHOS	1%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 5.900.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/VVP/jsc.
 Kardéx = 6627

PERMISO CONSTRUCCION N° 15895.10
 DE FECHA 06 JUL 2010